

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLASEQUILLA

De acuerdo a lo aprobado por el pleno municipal en sesión celebrada con fecha 12 de agosto de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de construcción de Gimnasio Municipal, Sala de Danza y Sala de Usos Múltiples fase I, conforme a los siguientes datos:

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Villasequilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

2. Localidad y Código Postal: Villasequilla 45740.

3. Teléfono: 925 31 00 01.

4. Telefax: 925 31 05 00.

Objeto del contrato: Construcción de la segunda fase de Gimnasio Municipal, Sala de Danza y Sala de Usos Múltiples.

Lugar de ejecución: Polideportivo municipal, carretera de Toledo, sin número.

Plazo de ejecución: Cinco meses a contar desde la fecha de replanteo.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Criterios de Adjudicación:

1.- Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán de acuerdo al siguiente baremo:

A) Por trabajadores desempleados del municipio que se adscriban a la realización de la obras:

A la mejor oferta que contribuya al fomento de empleo en la localidad, 15 puntos.

A la segunda mejor oferta que contribuya al fomento de empleo en la localidad, 5 puntos.

B) Por aumento del plazo de garantía : 0,50 punto por cada mes de aumento con respecto a lo establecido la cláusula decimo octava, con un máximo de 12 puntos.

C) Por cada tramo de rebaja de 1.000,00 euros, con respecto al presupuesto de licitación (I.V.A. excluido) 1 punto, con un máximo de 43 puntos.

2.- Criterios cuya ponderación. dependa de un juicio de valor:

A) Se valorará la coordinación con obras de la misma naturaleza que se estén ejecutando en las instalaciones deportivas, hasta 10 puntos.

B) En función de la planificación de la obra, la capacidad técnica y la adscripción de medios materiales y humanos que permitan la reducción del plazo de ejecución de la obra, hasta 10 puntos.

Presupuesto base de licitación: 215.253,46 euros, más 38.745,63 euros de I.V.A. Importe total 253.999,09 euros.

Garantías exigidas. Provisional de 6.457,61 euros. Definitiva 8 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lugar de presentación:

Dependencia: Registro General del Ayuntamiento. Dirección: Plaza Mayor, número 1, 45740 Villasequilla.

Apertura de ofertas: Primer martes siguiente a la finalización del plazo para presentación de solicitudes en el Salón de Plenos.

Villasequilla 13 de agosto de 2010.-El Alcalde, Luis Antonio Santiago Marín.

N.º I.- 8923